

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13704 *Resolución de 10 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Benicarló (Castellón/ Castelló), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 70, de 8 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefatura del Área de Desarrollo Urbanístico e Infraestructuras Urbanas, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jefatura del Área de Intervención Urbanística y Ambiental y Actividades, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benicarló, 10 de junio de 2024.–La Concejala, María Aránzazu García Roldán.